



Auditoría General de la Nación

INFORME ESPECIAL COMPLEMENTARIO AL 30/06/2009

AUTORIDAD CUENCA MATANZA RIACHUELO

1 OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Cumplimentar la solicitud de ampliación del informe especial, correspondiente al primer semestre del ejercicio 2009, sobre la asignación de fondos y la ejecución presupuestaria referida a la Cuenca Matanza Riachuelo, de acuerdo con lo requerido en el Oficio del Señor Juez Federal de 1ra Instancia de Quilmes Luis Antonio ARMELLA, emitido con fecha 18/03/10 y recibido en la Auditoría General de la Nación el 22/03/10.

2 ALCANCE DE LA LABOR DE AUDITORÍA

El examen fue realizado de conformidad a las Normas de Auditoría Externa de la AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN, aprobadas por Resolución N° 145/93 de fecha 7 de octubre 1993, dictadas en virtud de las facultades conferidas por el artículo 119, inciso d) de la Ley N° 24.156.

Con relación al informe especial al 30 de junio de 2009, el Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Quilmes, ha requerido una ampliación de información sobre los aspectos que a continuación se detallan:

- a). Alcances y contenidos de los Programas 38 y 39 –“Programa Integral de Cuenca Matanza Riachuelo” y “Gestión Ambiental Matanza Riachuelo BID1059/OC-AR”, respectivamente.
- b) Razonabilidad del grado de ejecución de las obras de infraestructura referidas en el informe especial al 30/06/09, teniendo en cuenta el estado de las mismas a la fecha de corte de la auditoría.

A los efectos de cumplimentar el requerimiento del Juzgado, al cual se hace mención en el apartado b), se solicitó al Sr. Presidente de la ACUMAR, a través de la Nota N° 86-PCSPEyCI de fecha 9 de abril de 2010, información acerca del grado de avance físico de las Obras que se ejecutan financieramente a través de los Programas identificados en el Apartado a). La respuesta del Organismo fue



Auditoría General de la Nación

remitida a esta AGN mediante Nota N° 45/10 de fecha 11 de mayo de 2010.

3. COMENTARIOS y OBSERVACIONES

3.1. Alcances y Contenidos de Fuentes Financieras y Programas

En el marco de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y su reglamentación, se aprobó el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Nacional, a través de los Decretos N° 866/92 y 1815/92 y las Resoluciones N° 891/92 y 1109/92 del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos.

Las clasificaciones presupuestarias son los instrumentos normativos que agrupan los recursos y los gastos, conformando el sistema de las cuentas públicas de la Administración Nacional.

A continuación se describen los aspectos conceptuales referidos a la clasificación presupuestaria por fuente de financiamiento y por programa.

a) Fuente de Financiamiento (FF):

Las Fuentes de Financiamiento afectadas a los programas 38 y 39 de ACUMAR son las que a continuación se detallan:

- Fuente de Financiamiento Tesoro Nacional (FF11): tiene origen en recursos provenientes de rentas generales, los cuales se caracterizan por ser de libre disponibilidad y sin cargo de devolución.
- Fuente de Financiamiento Crédito Externo (FF 22): se origina en recursos provenientes de créditos otorgados por los gobiernos, organismos internacionales y entidades financieras del exterior.

b) Programas Presupuestarios

El Presupuesto por Programas constituye una forma de asignación de los recursos públicos por objetivos y expresa, en términos



Auditoría General de la Nación

monetarios, el proceso de producción de servicios y bienes que se realiza dentro del espacio de una institución, el cual se debe organizar para satisfacer necesidades externas a ella. Efectuada esta aclaración, se identifican seguidamente los dos programas presupuestarios que integran el presupuesto de la ACUMAR como unidad ejecutora:

- 38 PROGRAMA INTEGRAL CUENCA MATANZA - RIACHUELO.
- 39 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL MATANZA - RIACHUELO BID 1059/OC –AR.

Los programas enunciados precedentemente presentan los siguientes alcances y contenidos:

- **Programa 38:** Este programa tiene a su cargo impulsar políticas activas destinadas a la precaución, prevención, saneamiento, recomposición y utilización sustentable de los recursos naturales ubicados en la Cuenca del Matanza Riachuelo. Se actuará directamente en poblaciones que se encuentran en situación de gran vulnerabilidad ambiental o que hayan sido afectadas en su integridad física y mental por los efectos producidos por la contaminación en la cuenca. Estas acciones incluyen pequeñas obras de mejora en la infraestructura tanto comunitaria como de saneamiento y la asistencia y entrega de insumos sanitarios. A su vez, prevé desarrollar acciones de capacitación y educación ambiental que tiendan a un mejor conocimiento de la problemática específica, a fin de profundizar el debate y el compromiso público en torno a los objetivos de mejoramiento y saneamiento ambiental de la cuenca. En este marco, el programa desarrollará acciones que promuevan la participación ciudadana para la definición y la gestión de las políticas y acciones que tiendan al saneamiento de la misma. Otro de los pilares, en el proceso de saneamiento integral, se basa en lograr la reconversión de los procesos productivos de las empresas potencialmente contaminantes contemplando el bien común. Para ello se prevé cofinanciar, junto a las empresas involucradas, el proceso de traspaso a nuevas



Auditoría General de la Nación

tecnologías sustentables. Las acciones relacionadas con la recomposición ambiental se enfocan en la limpieza de espejos de agua, el tratamiento de metales pesados, residuos orgánicos y efluentes industriales, el tratamiento y/o relocalización de basurales clandestinos, la forestación y reforestación de la cuenca, la relocalización de asentamientos antrópicos y la recomposición del aire.

- **Programa 39:** Este programa tiene como objetivo llevar a cabo el conjunto de tareas necesarias para el saneamiento ambiental de la cuenca, el control y prevención de las inundaciones que la afectan como así también la recuperación de su calidad ambiental, mediante la implementación de acciones en materia de regulación hidráulica y drenaje, control de efluentes industriales, manejo de residuos sólidos, saneamiento cloacal y ordenamiento urbano, vial y uso del suelo. A partir de estas tareas se busca: Atenuar las inundaciones habituales de origen pluvial en áreas urbanizadas de la cuenca. Reducir los daños materiales causados por los anegamientos en propiedades públicas o privadas además de los perjuicios indirectos que generan, fundamentalmente en el transporte de personas y cosas. Reducir y prevenir las inundaciones por sudestadas y creciente del río a través de la financiación de las obras de dique laterales y estaciones de bombeo, como así también de redes de tuberías y bocas de tormenta para captación de las aguas de lluvia. Construir obras de conducción, impulsión y tratamiento de desagües, con el fin de reducir la incidencia de la contaminación en la napa freática, generada por la existencia de desagües domiciliarios a cámaras y pozos. Mejorar el manejo de los afluentes cloacales y aumentar la cobertura del servicio de desagües cloacales en el Partido de la Matanza. Mejorar el espacio público, proveer mejoras en la calidad de vida urbana, por medio de la planificación y reordenamiento armonizado de la cuenca.

3.2 Grado de avance en la ejecución de Obras



Auditoría General de la Nación

A continuación se expone la ejecución financiera y el grado de avance físico acumulado desde el inicio de las obras hasta el 30 de Junio de 2009, proporcionando los datos referidos a los valores originales, ajustes de precio, gasto devengado, saldos pendientes a dicha fecha, porcentaje de ejecución financiera y porcentaje de avance físico, según el siguiente detalle:

ESTADO DE OBRAS AL 30/06/2009								
Obra	Fecha inicio	Valor Inicial	Reajuste Precio	Valor Total	Devengado	Saldo	Ejec. Financ.	Avance Físico
Obra 52 "Ampliación de la Planta Depuradora Reafluentes Cloacales Sudoeste en el Ptdo. de la Matanza" - Anexo 1	Dic-07	93.538.417	23.047.870	116.586.287	32.630.616	83.955.671	28%	34%
Obra:53 "Obras Complementarias del Sistema de Redes de Desagües Cloacales en el Ptdo. de la Matanza Anexo 2	Jun-07	41.103.372		41.103.372	21.407.088	19.696.284	52%	52%
Obra: "Limpieza y Mantenimiento de Agua y Limpieza, Desmalezamiento y Mantenimiento de las Márgenes del R. Matanza Anexo 3	Dic-08	13.224.197		13.224.197	3.292.795	9.931.402	25%	29%
Obra: "Saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo Basurales a Cielo Abierto" Anexo 4	Dic-08	64.354.054		64.354.054	38.371.592	25.982.462	60%	74%
Obra 51 " Sistema de Redes Cloacales" Anexo 5 a),b) y c)	Abr-09	146.642.001		146.642.000	14.664.201	131.977.800	10%	10%

En los Anexos 1 al 5, que forman parte integrante del presente informe, se identifican los certificados de obra, que avalan los montos abonados, con indicación de los valores devengados por año y el acumulado al 30 de Junio de 2009, como asimismo el grado de avance financiero, expresado en porcentaje por período y acumulado, a la fecha antes señalada.

En cuanto al grado de avance físico, se incorporaron en el cuadro los porcentajes que surgieron de la respuesta de fecha 9 de abril de 2010, efectuada por ACUMAR ante nuestro requerimiento, conforme



Auditoría General de la Nación

se detalla en el último párrafo del apartado 2. Alcance de la Labor de Auditoría.

Cabe señalar que la Obra “Saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo- Basurales a Cielo Abierto”, presenta una ejecución física y financiera no armónica, toda vez que el avance físico es superior en un 14 % al avance financiero.

Por otra parte y conforme surge de la información contenida en los Anexos 1 al 5, en donde se identifican las fechas de inicio y de finalización de las Obras, se destaca que las ejecuciones tanto física como financiera no han mantenido un punto de equilibrio adecuado, ello en relación a los plazos previstos en las planificaciones contractuales específicas para cada Obra.

4. CONCLUSIONES

Sobre la base de la tarea realizada detallada en el apartado 2, se ha dado cumplimentado con la solicitud de ampliación de información requerida de acuerdo a lo indicado en el apartado 1 del presente informe.

Cabe señalar que las aclaraciones vertidas en el apartado 3. Comentarios y Observaciones no condicionan la opinión de nuestro informe especial al 30 de Junio de 2009 emitido con fecha 27 de octubre de 2009 y que fuera elevado mediante Resolución AGN N° 19 de fecha 12 de febrero de 2010.

Buenos Aires, 31 de Mayo de 2010



Auditoría General de la Nación

ANEXO1

Obra:52 "Ampliación de la Planta Depuradora de Afluentes Cloacales Sudoeste en el P. de la Matanza"

Adjudicatario: 324196-DECAVIAL SAICAC / CEA CONSTRUCCIONES SA
Valor Original : \$ 93.538.416,53
Ajuste de precio: \$ 23.047.870,70
Total Reajustada: \$ 116.586.287,23
Inicio obra original: Dic-07
Plazo dias corridos: 600
Fecha Finalización: Ago-09
Reajuste: Rel.05/09 27,38%

EXPTE Nº	CERTIFICADO			Devengamiento					Grado de Avance	
				Certificados		Certificados Bis (Ajuste de precio)		Total	Periodo	Acum.
	Nº	Trabajos mes	Importe	FF 11	FF 22	FF 11	FF 22			
	1-1bis	May-08	1.753.260,86	703.329,85	703.329,85	0,00	173.300,58	1.579.960,28	1,36%	1,36%
10.066/08	2-2bis	Jun-08	2.498.026,46	1.002.096,51	1.002.096,51	0,00	246.916,73	2.251.109,75	1,93%	3,29%
10.067/08	3-3bis	Jul-08	1.220.820,53	489.738,60	489.738,60	0,00	120.671,67	1.100.148,87	0,94%	4,23%
	4-4bis	Ago-08	963.557,08	386.536,01	386.536,01	0,00	95.242,53	868.314,55	0,74%	4,97%
10.078/08	5-5bis	Sep-08	1.331.412,44	534.103,13	534.103,13	0,00	131.603,09	1.199.809,35	1,03%	6,00%
10.082/08	6-6bis	Oct-08	3.185.674,91	1.277.950,31	1.277.950,31	0,00	314.887,15	2.870.787,77	2,46%	8,47%
10.006/09	7-7bis	Nov-08	2.083.373,25	835.756,18	835.756,18	0,00	205.930,45	1.877.442,81	1,61%	10,08%
10.009/09	8-8bis	Dic-08	4.282.487,32	1.717.942,40	1.717.942,40	0,00	423.301,26	3.859.186,06	3,31%	13,39%
10.015/09	9-9bis	Ene-09	5.612.836,93	2.251.619,17	2.251.619,17	0,00	554.799,30	5.058.037,64	4,34%	17,72%
10.027/09	10-10bis	Feb-09	4.292.674,35	1.722.028,98	1.722.028,98	0,00	424.308,20	3.868.366,16	3,32%	21,04%
10.029/09	11-11bis	Mar-09	5.270.933,76	2.114.462,90	2.114.462,90	0,00	521.003,98	4.749.929,78	4,07%	25,12%
10.035/09	12-12bis	Abr-09	3.714.701,90	1.490.172,28	1.490.172,28	0,00	367.178,67	3.347.523,23	2,87%	27,99%
Total			36.209.759,79	14.525.736,32	14.525.736,32	0,00	3.579.143,58	32.630.616,22	27,99%	



Auditoría General de la Nación

ANEXO 2

Obra:53 "OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA DE REDES DE DESAGUES CLOACALES EN EL PARTIDO DE LA MATANZA"

Adjudicatario: 56828 - SUPERCEMENTO SAIC
Fecha Licitación Pública: Mar-05
Valor Original : 41.103.372,37
Total valor ajustado: 41.103.372,37
Plazo dias corridos: 600
Fecha de addenda : 10/11/2009
Nuevo plazo días corridos: 1340
Inicio obra original: Jun-07
Terminación estimada original: Nov-08
Nueva fecha Terminación: Nov-10

CERTIFICADO			Devengamiento				Grado de Avance		
Nº	Trabajos mes	Importe	Certificados		Certificados Bis		Total	Periodo	Acum.
			FF 11	FF 22	FF 11	FF 22			
Nº1/bis		20.276,00	10.138,00	10.138,00	0,00	0,00	20.276,00	0,05%	0,05%
Nº2/bis	Ago-07	1.086.642,67	543.321,34	543.321,33	0,00	0,00	1.086.642,67	2,64%	2,69%
Nº3/bis	Sep-07	1.204.526,90	602.263,45	602.263,45	0,00	0,00	1.204.526,90	2,93%	5,62%
Nº4/bis	Oct-07	1.372.108,76	686.054,38	686.054,38	0,00	0,00	1.372.108,76	3,34%	8,96%
Nº5/bis	Nov-07	1.422.719,12	711.359,56	711.359,56	0,00	0,00	1.422.719,12	3,46%	12,42%
Nº6/bis	Dic-07	1.404.183,48	702.091,74	702.091,74	0,00	0,00	1.404.183,48	3,42%	15,84%
Nº7/bis	Ene-08	2.398.818,50	1.199.409,25	1.199.409,25	0,00	0,00	2.398.818,50	5,84%	21,68%
Nº8/bis	Feb-08	1.851.535,34	925.767,67	925.767,67	0,00	0,00	1.851.535,34	4,50%	26,18%
Nº9/bis	Mar-08	1.279.658,90	639.829,45	639.829,45	0,00	0,00	1.279.658,90	3,11%	29,29%
Nº10/bis Nº 11/bis Nº 12/bis	abr-08 may/08 jun/08	4.272.881,30	2.136.440,65	2.136.440,65	0,00	0,00	4.272.881,30	10,40%	39,69%
Nº13/bis	Jul-08	1.499.223,38	749.611,69	749.611,69	0,00	0,00	1.499.223,38	3,65%	43,34%
Nº14/bis	Ago-08	343.033,92	171.516,96	171.516,96	0,00	0,00	343.033,92	0,83%	44,17%
Nº15/bis	Sep-08	470.954,12	235.477,06	235.477,06	0,00	0,00	470.954,12	1,15%	45,32%
Nº16/bis	Oct-08	511.493,40	255.746,70	255.746,70	0,00	0,00	511.493,40	1,24%	46,56%
Nº17/bis	Nov-08	514.682,02	257.341,01	257.341,01	0,00	0,00	514.682,02	1,25%	47,81%
Nº18/bis	Dic-08	70.105,20	35.052,60	35.052,60	0,00	0,00	70.105,20	0,17%	47,98%
Nº19/bis	Ene-09	503.332,24	251.666,12	251.666,12	0,00	0,00	503.332,24	1,22%	49,21%
Nº20/bis	Feb-09	578.685,65	289.342,83	289.342,82	0,00	0,00	578.685,65	1,41%	50,62%
Nº21	Mar-09	510.733,62	255.366,81	255.366,81	0,00	0,00	510.733,62	1,24%	51,86%
Nº22	Abr-09	182.987,72	0,00	91.493,86	0,00	0,00	91.493,86	0,22%	52,08%



Auditoría General de la Nación

Total	21.498.582,24	10.657.797,27	10.749.291,11	0,00	0,00	21.407.088,38	51,86%	0,00
-------	---------------	---------------	---------------	------	------	---------------	--------	------

ANEXO 3

**Obra: LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE AGUA Y DE LIMPIEZA
DESMALEZAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS MARGENES DEL
R.MATANZA RIACHUELO**

Adjudicatario	Nº 333923 ROWING SA / ALGUIERI SA	
Licitación Pública	Nº 01/2007	2do. llamado
Valor Original :	13.224.197,84 (noviembre 2008)	
Plazo dias corridos:		365
Fecha de Inicio obra estimada:		Nov-08
Fecha de Inicio obra:		Dic-08
Terminación estimada:		Dic-09

EXPTE Nº	CERTIFICADO			Devengamiento			Grado de Avance	
	Nº	Trabajos mes	Importe	Certificados		Total	Periodo	Acumulado
				FF 11	FF 22			
10.095/08	1	Nov-Dic 2008	867110,65	0,00	867.110,65	867.110,65	6,56%	6,56%
			230497,77	230.497,77		230.497,77	1,74%	8,30%
10.008/09	2	Dic-Ene 2009	1097608,42	230.467,77	867.110,65	1.097.578,42	8,30%	16,60%
10.017/09	3	Ene Feb 2009		230.467,77	867.110,65	1.097.578,42	8,30%	24,90%
				30,00		30,00	0,00%	24,90%
Total			2.195.216,84	691.463,31	2.601.331,95	3.292.795,26	24,90%	



Auditoría General de la Nación

ANEXO 4

Obra: "SANEAMIENTO DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO BASURALES A CIELO ABIERTO"

Adjudicatario: N° 324019 RECOVERING
Licitación Pública: N° 12/2007
Valor Original : 64.354.054,00 (noviembre 2008)
Forma de Pago: 25% anticipo y 10 cuotas
Plazo dias corridos: 365
Fecha de Inicio de obra estimada: Oct-08
Fecha de Inicio de obra: Dic-08
Terminación estimada: Jul-09

EXPTE N°	CERTIFICADO			Devengamiento			Grado de Avance	
	N°	Trabajos mes	Importe	Certificados		Total	Periodo	Acumulado
				FF 11	FF 22			
3299/2007		anticipo 25%	16.088.513,50	16.088.513,80	0,00	16.088.513,80	25,00%	25,00%
3299/2007		cuota 1		4.826.554,00	0,00	4.826.554,00	7,50%	32,50%
2298/2009	1	Certif. al 31/3/09		17.456.524,21	0,00	17.456.524,21	27,13%	59,63%
Total				38.371.592,01	0,00	38.371.592,01	59,63%	



Auditoría General de la Nación

ANEXO 5

Obra 51: "SISTEMA DE REDES COLECTORAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y ESTACIONES ELEVADORAS DE DESAGUES EN EL PARTIDO DE LA MATANZA"

Integración Obra 51	Importe
BARRIO: ROQUE MANZANARES – Anexo 5 a)	5.009.378,00
AREA: LAFERRERE CENTRO – Anexo 5 b)	4.194.506,00
AREA: LOS CERROS ALTOS DE LAFERRERE -Anexo 5 c)	5.460.316,50
Total Obra 51 al 30/06/09	14.664.200,50



Auditoría General de la Nación

ANEXO 5 a)

Obra 51 BARRIO: ROQUE MANZANARES

Adjudicatario: 332.708 - Rovella Carranza SA y Petersen Thiele & Cruz SA
Licitación Pública: Feb-05
Resolución de Adjudicación: Nº 08 - 08/2008
Expediente Madre: Nº 10.048/03
Valor Original : 50.093.774,88
Plazo días corridos: 600
Fecha de Inicio de Obra: Abr-09
Fecha de Terminación Estimada: Dic-10
Redeterminación de Precios: 34,69%

EXPEDIENTE Nº	CERTIFICADO			Devengamiento				Grado de Avance		
	Nº	Trabajo mes:	Importe	Certificados		Certificados Bis (Ajuste de precio)		Total	Periodo	Acum.
				FF 11	FF 22	FF 11	FF 22			
10078/08		Anticipo 10 %	5.009.378,00	2.504.689,00	2.504.689,00	0,00	0,00	5.009.378,00	10,00%	10,00%
Total			5.009.378,00	2.504.689,00	2.504.689,00	0,00	0,00	5.009.378,00		



Auditoría General de la Nación

ANEXO 5 b)

Obra 51 AREA: LAFERRERE CENTRO

Adjudicatario 332.631 CONIPER SA - EMICO SA UTE
Licitación Pública Feb-05
Resolución de Adjudicación Nº 08 - 08/2008
Expediente Madre Nº 10.048/03
Valor Original : 41.945.060,77
Plazo dias corridos: 480
Fecha de Inicio de Obra: Abr-09
Fecha de Terminación Estimada: Ago-10

EXPEDIENTE Nº	CERTIFICADO			Devengamiento				Grado de Avance		
	Nº	Trabajo mes:	Importe	Certificados		Certificados Bis (Ajuste de precio)		Total	Periodo	Acum.
				FF 11	FF 22	FF 11	FF 22			
10092/08	anticipo	Abr-09	4.194.506,00	2.097.253,00	2.097.253,00	0,00	0,00	4.194.506,00	10,00%	10,00%
Total			4.194.506,00	2.097.253,00	2.097.253,00	0,00	0,00	4.194.506,00		



Auditoría General de la Nación

ANEXO 5 c)

Obra 51 AREA: LOS CERROS ALTOS DE LAFERRERE

Adjudicatario 330.272 - Decavial SAIC - CEA Construcciones SA
- Ing Civil Roberto Oresti SRL

Licitación Pública Feb-05
Resolución de Adjudicación N° 08 - 08/2008
Expediente Madre N° 10.048/03
Valor Original : 54.603.165,13
Plazo dias corridos: 540
Fecha de Inicio de Obra: Abr-09
Fecha de Terminación
Estimada: Oct-10

EXPEDIENTE N°	CERTIFICADO			Devengamiento				Grado de Avance		
	N°	Trabajo mes:	Importe	Certificados		Certificados Bis (Ajuste de precio)		Total	Periodo	Acum.
				FF 11	FF 22	FF 11	FF 22			
10,087/08		anticipo 10 %	5.460.316,50	2.730.158,25	2.730.158,25	0,00	0,00	5.460.316,50	10,00%	10,00%
Total			5.460.316,50	2.730.158,25	2.730.158,25	0,00	0,00	5.460.316,50		